PODER LEGISLATIVO

Resolución
299/21

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 484 **PERIODO LEGISLATIVO: 2021**

Extracto:

BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO "ENTRE DOS MUNDOS. PRESENTE Y PASADO DE LOS HABITANTES SELK´MAN - HAUS DE TIERRA DEL FUEGO".

Entró en la Sesión de: 18/11/2021

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
05 NOV 2021
MESA DE ENTRADA
N° 484 Hs. 12:40 FIRMA

Proyecto de Resolución. Declarar de Interés Provincial el libro "Entre dos mundos. Presente y pasado de los habitantes Selk'nam – Haus de Tierra del Fuego"

FUNDAMENTOS:

Señora Presidenta:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted con el objeto de presentar un proyecto de resolución por el que se declare de Interés Provincial la tercera edición del libro "Entre dos mundos", Presente y pasado de los habitantes Selk'nam – Haus de Tierra del Fuego", de la difusora de cultura ancestral Selk´ nam Margarita Maldonado.

Margarita pertenece a la cuarta generación Selk´nam y en virtud de su doble experiencia como heredera ancestral y como fueguina, transmite la firme convicción de la actualidad, la contemporaneidad, "el presente" de la existencia y vivencia del pueblo Selk´nam, encarnado en sus descendientes. Es por ello que ha querido plasmar las historias de su comunidad de origen Selk´nam y Haus , de su familia y su infancia, ya que muchas de las historias que aparecen en el libro fueron transmitidas por tradición oral por su madre Herminia, quien falleció en el 2014 a los 91 años.

"Entre dos mundos", plasma el pasado y presente de los primeros habitantes de la Tierra del Fuego, quiénes constituían un pueblo nación selk´nam, vivían en un hábitat natural, tenían una propia cosmovisión y una filosofía de vida. La autora considera que armar este pasado no tan lejano tiene el objetivo de poder vivir siendo protagonista de su propia historia, de la historia contada por sus ancestros, sin el tamiz de los conquistadores que han montado su propio relato. El libro presenta variadas

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

narraciones entre las que se cuentan las de Segundo Arteaga, Luis Garibaldi y Enriqueta Gastelumendi, las cuales fueron rescatadas de archivos de video, audio y escritos, y con ellos la autora fue armando un rompecabezas de su propia identidad ancestral y de su actualidad como descendiente Selk´nam y Haus . Su libro se erige así como el punto de encuentro entre el "primer mundo" de sus saberes ancestrales y el "mundo contemporáneo" en el que Margarita vive actualmente como difusora de la cultura ancestral que corre por sus venas.

Margarita Maldonado llamada también Naa Elesken es oriunda y reside en la ciudad Río Grande, y desde el año 1987 a 1994 se ha ido formando en los saberes ancestrales de su comunidad, y ha participado en la comunidad Rafaela Ishton. En 2005 comienza con su proyecto "Halchin Taiu", mediante el cual viene transmitiendo a la comunidad riograndense su cultura ancestral, especialmente en las instituciones escolares de distintos niveles y modalidades.También realiza talleres de Cestería y Ornamentación en los Salones de Usos Múltiples en diversos barrios de la ciudad de Río Grande. Además, recibió numerosas distinciones por su labor, entre ellas la Distinción Alicia Moreau de Justo "Día de la Mujer" en el año 2003; "Día de la Mujer Originaria", Punta Arenas, Chile en el 2007. Su intenso trabajo fue declarado en el año 2006 de Interés Municipal en la ciudad de Río Grande. También su obra "Cestería y Ornamentación Selk'nam" fue declarada de Interés Provincial en Tierra del Fuego. Obtuvo un reconocimiento especial por su colaboración para la publicación del libro "Saberes y sabores de nuestro país" del Programa Pro–Huerta.

Herminia Vera Illioyen Alkan es el nombre completo de la madre de Margarita Maldonado, y en esta tercera edición la autora ha rescatado muchos relatos de Herminia que extrajo de sus grabaciones de audio donde contaba las historias de cuatro mujeres selk´nam que se salvaron de su confinamiento en el asentamiento religioso de la Isla Dawson en Chile en 1888. Las mujeres vinieron a la Misión Salesiana Nuestra Señora de la Candelaria y allí transmitieron sus saberes a las

FOLIO N° 2

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

pupilas, siendo Herminia una de ellas. Las memorias de Herminia también se reproducen en el documental de la autora, titulado "Huellas de mujer Selk´nam", en el que busca mantener presente la vida e historia de su madre reivindicando su legado y enseñanzas.

Entre dos mundos: pasado y presente de los Selk´nam - Haus de Tierra del Fuego", comienza en 2011, en que Margarita inicia su escritura. Fue publicado por primera vez en 2014 por la editorial Editora Cultural Tierra del Fuego y recibió la Declaración de Interés Provincial, mediante la resolución de Cámara Nº 212/14 de esta Legislatura. Luego se sumó una segunda edición en 2018, la cual contó con cuatro prólogos de tres escritores de distintas partes del mundo, el escritor chileno Carlos Vega Delgado, el periodista italiano y director de la revista "La causa de los pueblos" Alessandro Michelucci y el escritor español José Luis Antonio Marchante. El cuarto prólogo fue realizado por Federico Vladimir Strate Pezdirc y Pablo Esbert Lilienfeld, los artistas visuales y productores de la película "Cantos del Hain" .

Esta tercera edición es una nueva versión ampliada, de la Editorial Don Bosco Argentina, con un sustancial cambio en el título, el cual hace foco en el presente del pueblo Selk´nam. En todas la ediciones del libro han colaborado familiares en la labor arqueológica de búsqueda de fuentes, y en esta tercera edición se han sumado muchos más familiares, que se encuentran viviendo a lo largo y a lo ancho del país. En este sentido, Margarita explica que el libro "*ya no se llama pasado - presente porque es presente y pasado, el Wiyeschekaren (círculo). Este trabajo fue creciendo y es el presente, es el fruto de mi cosecha*"... "*Mi esposo Pedro Cárcamo, mis hijos Vanesa, Eduardo y Marcela y mis siete nietos, algunas hermanas, hermanos, familiares, amigos, conocidos y alumnas de los talleres que son el motor de mi trabajo, cada uno fue poniendo su granito de arena*" en alusión al nuevo título en la tercera edición. El libro ha sido prologado por el historiador Mingo Gutiérrez y cuenta con el auspicio de

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

Total Austral Energy integrado por sus socios Wintershall Dea y Panamerican Energy, empresas que conforman el área Cuenca Marina Austral 1.

Es importante señalar la magnitud de la labor llevada a cabo a través de estos años por Margarita Maldonado quien, guiada por un enorme amor por sus ancestros, y por el compromiso de mantener viva la sangre del pueblo Selknam- Haus, nos ofrece este cúmulo de saberes y tradiciones que fueron transmitidos de generación en generación y que, por causa del genocidio sufrido por su pueblo, se han ido diluyendo en la historia.

En virtud del invaluable trabajo de rescate del acervo cultural ancestral Selk´nam- Haus es que proponemos que, junto con la declaración de interés de la tercera edición de su libro, se declare la relevancia de la labor como educadora intercultural y ancestral que lleva adelante la Sra. Margarita Maldonado, en la provincia de Tierra del Fuego AeIAS.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de resolución.

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO

FOLIO 3/3 Nº 1

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

Artículo 1°.– Dejar sin efecto la Resolución de Cámara N° 249/21 ,que ratifica la Resolución de Presidencia N° 507/21.

Artículo 2°.– Declarar de Interés Cultural Provincial la tercera edición del libro "Entre dos mundos. Presente y pasado de los habitantes Selk'nam – Haus de Tierra del Fuego", de la difusora de cultura ancestral Selk´nam Margarita Maldonado y editado por la editorial Don Bosco Argentina y auspiciado por Total Austral Energy integrado por sus socios Wintershall Dea y Panamerican Energy, empresas que conforman el área Cuenca Marina Austral 1.

Artículo 3°. – Destacar la labor como educadora intercultural y referente cultural del pueblo Selk´ nam que lleva adelante la Sra. Margarita Maldonado, en la provincia de Tierra del Fuego AeIAS.

Artículo 4°. – Hágase entrega de una copia protocolar de la presente a la Sra. Margarita Maldonado.

Artículo 5º. – Regístrese, comuníquese y archívese.

Maria Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO